

## CULTURA Y POLÍTICA O POLÍTICA Y CULTURA

*Juan Manuel Suárez Japón*

Cualquier reflexión acerca de la cultura y de los complejos vericuetos de su gestión debiera partir de la idea fundamental de entender la cultura más allá de cualquier simpleza conceptual. No hay opción más inútil y equivocada que tratar de dar respuestas o interpretaciones simples a las realidades que son complejas. De suerte que discurrir sobre la cultura, aunque sea de un modo breve como aquí haremos, debe contemplarla en toda su complejidad y en particular aquella que deriva del hecho de que la cultura es, -a un tiempo e inseparablemente-, un derecho objetivo de las sociedades y de los individuos, -derecho de lesa ciudadanía-, y por tanto algo que puede y debe ser exigible a las administraciones y poderes públicos; y por otro lado, es también un factor subjetivo de identificación y de realización individual y colectiva, que alcanza su mayor nivel cuando es ejercido en el marco de las sociedades libres y democráticas. Esta doble visión de la realidad de la cultura constituye una cuestión de gran atractivo, tanto teórico como práctico, de la que ningún responsable público, pero tampoco ningún individuo dotado de un mínimo de interés o de curiosidad por las cosas de su tiempo, debe quedarse al margen.

Probablemente una de las mayores dificultades que la cultura, lo cultural en sentido amplio, encierre, para quie-

nes alguna vez hemos asumido la responsabilidad de su gestión, sea su carácter transversal y horizontal al mismo tiempo. Es esa doble condición, que es inherente a los fenómenos culturales, la que le hace ser capaces de atravesar los tiempos y las estructuras de las sociedades, cualquiera que sea su estadio de desarrollo. Así, existe una cultura que nos llega siempre aflorando desde nuestras propias raíces, y por ello es algo que se inserta en cada uno de nosotros, -como individuo y como pueblo-, con la fuerza indeleble de lo genético. Las asumiremos más o menos, seremos o no protagonistas activos de esas culturas que nos definen y nos poseen, pero siempre acabamos reconociéndonos en ellas y nos sabemos insertos en sus límites más o menos ambiguos.

Y desde esas raíces no se nos limita ni frena, no se nos exige renuncia alguna, antes al contrario se nos ofrece proyectarnos y hacerla progresar al compás de las cambiantes mudanzas de la historia, porque ninguna tradición puede impedirnos jamás ser contemporáneo, salvo que no se entienda en absoluto qué es la tradición y tampoco qué es ser contemporáneo. Antes al contrario, ningún proyecto de futuro, ninguna sociedad podrá razonablemente abordar una llamada "modernización" y que se sostenga sobre bases firmes si ignora los fundamentos de su

DOI: <http://dx.doi.org/10.25267/Periferica.2003.i4.02>

cultura y de su propia historia. La cultura, pues, traspasa los tiempos y al mismo tiempo nos permite unir el pasado con el futuro otorgándonos un sustento de continuidad que nos ayuda a entender nuestras vidas.

Y por otro lado, la cultura es también una realidad horizontal en el sentido de poder fluir con una altísima comodidad entre los distintos estratos que componen el entramado de las sociedades, entendido esto en un doble sentido, los de cada sociedad concreta y los de las sociedades en su conjunto. En este sentido sólo podemos reafirmar la evidencia de que la enorme pujanza de los mecanismos que actualmente activan la que llamamos "sociedad de la información y de la comunicación", -tan solo una de las caras en que se nos muestra la realidad globalizada en que vivimos-, han acentuado enormemente estos flujos culturales en todas las direcciones, con las ventajas que de ello derivan al propiciar mutuos enriquecimientos, pero también con el peligro cierto que supone de llegar a una creciente estandarización y uniformización de los modos culturales que amenacen con un gigantesco proceso de "aculturación" en el que los poderosos detentadores de los medios de difusión de la creatividad, arrasen con la diversidad en la que muchos de los más débiles siguen hoy apoyándose para sobrevivir y para reconocerse.

Por todo ello, nadie podrá negar que, al contrario de lo que muchos puedan pensar respecto a nuestro futuro, respecto al futuro de unas socieda-

des que preveen diseñado por la fuerza de lo global, es decir, de lo uniforme, la cultura, -cada cultura-, seguirá haciéndose presente en las realidades de los pueblos como una componente cada vez más importante de su estructura política. Tal vez por eso estamos persuadidos de que para la sociedad y para los individuos, la cultura, -como la palabra-, será por mucho tiempo "un arma cargada de futuro" y un instrumento de libertad.

En consecuencia, si la cultura toma cuerpo como parte de la política, ¿qué deberá hacer ésta para darle adecuada respuesta?, ¿qué pensamos que deberá hacerse desde las instituciones que representan y detentan el poder público para satisfacer estas exigencias colectivas e individuales que se nos planteen? En definitiva, ¿cómo podrá la política hacerse también parte de la cultura sin que la misma se sienta perturbada, sin que se amenace la esencial libertad en que toda cultura debe ejercerse? He ahí un gran reto. Ésta es la gran discusión, el debate siempre renacido y siempre vivo que ningún responsable político puede negarse a abordar. Y si bien se entiende que no podemos aquí y ahora adentrarnos en exceso en estas cuestiones, ni dar todas las respuestas a las muchas incitaciones que el mismo nos plantea, sí quisiéramos, al menos, expresar algunas ideas básicas.

Y vendrá bien comenzar por aquella que nos resulta más obvia y más determinante a la hora de definir nuestra posición y ésta no es otra que la de enten-

der que la cultura, -además de otras muchas cosas-, es sobretodo un derecho de los ciudadanos. Ésta es una cuestión clave que no admite confusión posible. La cultura es un derecho inalienable y no un don o un beneficio que se otorga a los ciudadanos desde las instituciones o desde la voluntad de los gobernantes. Alineado junto a otros bienes que atienden al desarrollo individual en el marco de las sociedades libres y democráticas, la cultura es también un derecho básico de ciudadanía y es por eso por lo que de ello deriva una clara exigencia para la política.

En estrecha conexión con lo anterior, toda política será errónea, además de injusta, si su acercamiento a la cultura se entiende como una mera posibilidad de elección o como una simple estrategia de actuación, porque la cultura es un derecho, -lo reiteramos-, y la labor primera de las administraciones públicas ha de orientarse, por consiguiente, a asegurar y a posibilitar el acceso al mismo por parte de los ciudadanos. Desde este punto de vista, pues, la política cultural no puede ser algo neutro, -es un horror oír decir a algunos dirigentes políticos que la cultura no es de izquierdas ni de derechas-, no es algo modulable en razón de lo que permitan las otras prioridades marcadas por la coyuntura, sino una obligada propuesta de acción que ha de ofrecerse como respuesta inmediata y clara ante un derecho ciudadano básico.

En concordancia con estas ideas, admitimos que son cada vez más los

ejemplos que pueden aducirse en los que se advierte que los responsables políticos y los responsables en la administración de la cosa pública se toman cada vez más en serio el papel que la cultura ha de ostentar en el conjunto de las propuestas políticas. Pero es cierto que en no pocas ocasiones esas actitudes han venido a asentarse en el panel de las políticas no tanto como fruto de una reflexión teórica acerca de sus bondades en el desarrollo individual, sino desde la creciente evidencia de que en las sociedades modernas, fuertemente urbanizadas y en las que el sector de los servicios ha acabado conformándose como uno de los básicos agentes del dinamismo económico, las apuestas culturales han devenido en una opción económica y en una línea estratégica de desarrollo.

Son muy numerosas las ciudades que sustentan en el atractivo de su cultura, -tanto de la vinculada a los patrimonios históricos o arqueológicos, estáticos y de permanente presencia-, como de aquellas que son fruto de propuestas de actividades o de instalación de nuevos equipamientos culturales. Citar ahora el valor de los grandes centros de ocio, de los grandes parques temáticos, o algunas decisiones como la instalación del museo Guggenheim en Bilbao o el más reciente de Picasso en Málaga, resultan de una evidencia casi tópica. La ciudad de Barcelona ha hecho de la cultura una apuesta estratégica, plasmada en años dedicados a Gaudí o el próximo Foro Barcelona 2004 y el Plan Estratégico Sevilla 2010 asume también el valor

de la cultura como factor de desarrollo. Algunos festivales de cine, teatro o música focalizan también el atractivo de algunas ciudades y la sitúan e individualizan en el marco global. Ese es un camino en el que hay muchas opciones, pero en el que aún queda mucho por andar.

Así pues, nos hallamos de nuevo ante la necesidad de abordar nuestra

relación con la cultura o lo cultural conciliando esa doble condición que en ella se encierra, la de ser un bien de uso y un bien de cambio. Y estas dos caras de la realidad cultural no supone contradicción o disociación, sino todo lo contrario. Ambas son dimensiones que se complementan y que han de ser el soporte de cualquier acción de política cultural en las sociedades modernas.